EL PRIMER MANDAMIENTO

Domingo 31º del Tiempo Ordinario. B
31 de octubre de 2021

"¿Qué mandamiento es el primero de todos?" (Mc 12,28).

Señor Jesús, nos extraña que un escriba viniera a dirigirte una pregunta como esta. ¿Es que no había llegado a descubrir que el amor a Dios era lo más importante de lo que se pedía y ordenaba en la Ley? ¿Es que las discusiones de las escuelas habían llegado a confundirlo hasta ese punto?

Pero no deberíamos escandalizarnos. A lo largo de la historia los cristianos han discutido frecuentemente sobre la licitud de la guerra o de la pena de muerte. En muchas ocasiones se dividieron las opiniones con relación a la admisión de la esclavitud o su abolición.

Todavía hoy se discute sobre el posible diálogo entre la fe y la razón. Más agudas y comunes son las divisiones sobre la licitud del aborto y la eutanasia. Tampoco entre nosotros está claro el significado y el alcance de los mandamientos de la ley de Dios.

Aun admitiendo la importancia del amor a Dios y al prójimo, no nos ponernos de acuerdo sobre su alcance. Nos preguntamos si, amando a las gentes de nuestro país, podemos amar con la misma generosidad a los inmigrantes o a los ciudadanos de otras regiones.

Por otra parte, no puede pensar en amar a Dios quien dice estar convencido de que no hay Dios. Y no podrá aceptar al prójimo como a un hermano, quien niega o ignora que Dios es el padre de todos. Es claro que la frateridad no puede sustituirse con la solidaridad.

Hoy es casi obligado alejarnos de las personas que no conocemos bien. El amor queda condicionado por nuestra percepción de los otros. Yo reconozco que personalmente me siento más inclinado a amar a las personas que me resultan más cercanas o más simpáticas.

Señor Jesús, perdóname porque no he aprendido a hacerme la pregunta de aquel escriba. A veces no acierto a ver a los demás con los ojos de Dios. No puedo amarlos como los ama Dios. Que tu Espíritu me ayude a amar a Dios y a todos mis hermanos. Amén.

.

José-Román Flecha Andrés